

«Para que sea memoria, y que se ponga en el archivo»: Literatura e Historia en Latinoamérica colonial. Una entrevista a Rolena Adorno

«Para que sea memoria, y que se ponga en el archivo»: Literature and History in Colonial Latin America. An Interview with Rolena Adorno

STEPHANIE ROHNER

University of Cambridge
sr977@cam.ac.uk



RESUMEN

En esta entrevista, Rolena Adorno, estudiosa de la literatura hispanoamericana colonial, brinda unas reflexiones sobre sus investigaciones sobre el cronista Guaman Poma de Ayala y demás trabajos sobre autores coloniales. Comenta sobre su llegada al tema, la maduración de su metodología y el legado de sus publicaciones. Asimismo, reflexiona sobre su trayectoria en la academia y su colaboración con estudiosos de otras disciplinas.

Palabras clave: Adorno, Guaman Poma, intelectuales indígenas, literatura colonial latinoamericana, investigación histórica

ABSTRACT

In this interview, Rolena Adorno, scholar of Latin American colonial literature, offers a reflection on her research on the chronicler Guaman Poma de Ayala and other authors of the colonial period. She discusses how she became interested in the subject, the maturation of her methodology, and the legacy of her publications.

HISTORICA XLV.2 (2021): 155-171 / e-ISSN 2223-375X



<https://doi.org/10.18800/historica.202102.005>

In addition, she reflects on her trajectory in academia and her collaboration with scholars of different fields.

Keywords: Adorno, Guaman Poma, indigenous intellectuals, Colonial Latin American literature, historical research

Rolena Adorno, Profesora Emérita Sterling del Departamento de Español y Portugués de la Universidad de Yale y Profesora Honoraria del Departamento de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú, es una de las académicas más distinguidas del campo de los estudios coloniales latinoamericanos. Su obra, que trasciende barreras geográficas e históricas, contribuyó a moldear y consolidar el área de estudios de la literatura colonial al ensanchar los límites del canon y explorar el lugar de intelectuales indígenas como Felipe Guaman Poma de Ayala dentro de él. Sus artículos y libros, publicados tanto en inglés como en español y ganadores de múltiples premios académicos, han explorado también la obra de autores como el Inca Garcilaso de la Vega, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, Bartolomé de las Casas y Carlos de Sigüenza y Góngora, y los vínculos literarios e ideológicos entre ellos. Uno de sus libros más influyentes, *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*, que recibió el premio Katherine Singer Kovacs de la Modern Language Association of America (MLA), resaltó la centralidad de la obra de Bartolomé de las Casas en la producción histórica y literaria hispanoamericana.

Su trayectoria académica la llevó a ser incorporada a la Academia Americana de Artes y Ciencias en 2003 y a ser nombrada por el Presidente Barack Obama como miembro del Consejo Nacional de las Humanidades, posición que ocupó por diez años. En 2015, la MLA le otorgó su máximo galardón, el Award for Lifetime Scholarly Achievement, un premio que se otorga cada tres años a estudiosos de lenguas modernas. Rolena Adorno se convirtió en la primera académica de estudios hispánicos en recibirlo. Quienes tuvimos la suerte de ser sus estudiantes hemos sido testigos no solo de su dedicación al estudio y su rigor académico, sino también de su calidez personal y su extrema generosidad.

[R. A.] Antes de responder a las preguntas que tan amablemente me ha hecho la doctora Stephanie Rohner, quiero reconocer la importancia para mí de la revista *Histórica* y también de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desde el comienzo de mi carrera académica, esta revista y la editorial universitaria han acogido con entusiasmo mis trabajos. En *Histórica* se publicó en 1978, en español, mi primer ensayo sobre Guaman Poma, «Las otras fuentes de Guamán Poma: sus lecturas castellanas»;¹ y la editorial sacó en 1989 mi monografía, *Cronista y príncipe: La obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*.² Vinculados a estos equipos editoriales, quiero reconocer a dos grandes amigos, hoy lamentados: el historiador y doctor Franklin Pease G.Y. (1939-1999), que fue editor de *Histórica* en aquellos tiempos, y el antropólogo y padre Manuel Marzal Fuentes S. J. (1931-2005) por su interés en *Cronista y príncipe*, y su apoyo ante el consejo editorial. Más recientemente, la Pontificia Universidad Católica del Perú me hizo el gran honor de otorgarme, en 2007, el título de profesora honoraria del Departamento Académico de Humanidades, que reconoce la continuidad de mi relación con esta gran casa de estudios. En este momento, quisiera agradecer también a los doctores Pedro Guibovich y Stephanie Rohner por haberme permitido compartir y evaluar mis recuerdos, reconocer mis deudas y anticipar el futuro humanístico prometedor, pero incierto.

[S. R.] *¿Podría contarnos sobre su trayectoria y cómo se interesó en los estudios coloniales?*

[R. A.] Fue una trayectoria totalmente inesperada dada mi ascendencia. Mi apellido de soltera es Klahn, alemán, y mis antepasados emigraron de Holstein, antiguamente Dinamarca, a los Estados Unidos, al estado de Iowa, en el siglo XIX. Comencé a estudiar español en la Universidad de Iowa a los diecinueve años. Me atraieron la belleza de la lengua y las características de la cultura latinoamericana. Esto, en contraste con los

¹ Adorno 1978.

² Adorno 1989.

sonidos ásperos del alemán y la rígida formalidad social germánica de mis antepasados. Mi interés se convirtió en vocación al tener la magnífica oportunidad de estudiar la literatura y cultura españolas con una beca de la Comisión Fulbright, que me permitió tomar un año de cursos en la Universidad Complutense de Madrid. Después de una pausa para casarme con David Adorno y ayudar a criar a mis cuatro hijas adoptivas, comencé mis estudios doctorales en la Universidad de Cornell y me doctoré en 1974.

Eran tiempos de muchos doctorandos y muy pocos puestos universitarios. En 1976, conseguí mi primer puesto universitario en la Universidad de Syracuse, en Nueva York. Me contrataron por un solo año, pero tras esto, la universidad cambió mi puesto a *tenure track* y me otorgó la permanencia en 1982. Aunque hubo momentos difíciles al principio, mi lealtad a Syracuse es muy profunda, pues mis colegas y las autoridades universitarias me apoyaron, a pesar del hecho de que mis investigaciones publicadas giraban en torno a un «indio» del virreinato peruano del siglo XVII, Felipe Guaman Poma de Ayala.

[S. R.] *Sus interlocutores y colaboradores son académicos de distintas disciplinas. ¿Qué papel han tenido tradiciones disciplinarias como la antropología, la etnohistoria o la historia del arte en su aproximación a los textos del periodo colonial?*

[R. A.] La colaboración suele ser rara en las humanidades, pese a que es un modelo común en las ciencias naturales e incluso en las sociales. Para nosotros los humanistas ha sido —y es todavía— mucho menos común. Lo lamento, porque se aprovecha mucho aprendiendo sobre las cuestiones de investigación que hacen las otras disciplinas y las metodologías que usan. Mis colaboraciones con antropólogos e historiadores me han ayudado mucho; sin embargo, no me convertí en lo que hoy está muy de moda, es decir, llamarse interdisciplinario. No soy interdisciplinaria y nunca lo he sido. He aprendido sobre los resultados de las investigaciones de otras disciplinas y las respeto mucho. Esto me ha permitido estar atenta a consideraciones que los humanistas no solemos

tomar en cuenta, porque donde los antropólogos, historiadores y etnohistoriadores estudian patrones de conducta humana, nosotros en letras y artes solemos estudiar casos únicos.

No obstante, al aprender sobre el sistema federado de la gobernación de los incas (esto es, las cuatro partes de Tawantinsuyu) de antropólogos e historiadores, y al tomar en cuenta el carácter del impacto del quechua en el español de los recién colonizados, estudiado por los lingüistas, me fue posible leer con más provecho la *Nueva crónica y buen gobierno*, tanto sus dibujos como su prosa. Pero mi perfil no es interdisciplinario, porque, pese a absorber mucho de las investigaciones de estos maestros y colegas, no imito sus preguntas de investigación ni sus metodologías. Las aproximaciones más textuales, propias de la disciplina de la filología y los estudios literarios.

Este es el momento de hablar de tales colaboraciones en más detalle. Cuando comencé a estudiar la *Nueva crónica y buen gobierno* de Guaman Poma en 1972, me dijeron muchos profesores de literatura: «¡Pero los indios no escriben libros!». Fue el gran antropólogo y etnohistoriador John V. Murra quien me recomendó la lectura de la obra que él había aprovechado como fuente de información sobre el pasado precolombino y colonial del mundo andino. Murra había intuido algo más en la obra, porque, cuando lo fui a ver para contarle que yo, estudiosa de literatura en el Departamento de Estudios Romances de Cornell, pensaba escribir mi tesis doctoral sobre el Inca Garcilaso de la Vega, me miró severamente y preguntó: «¿Por qué no escribir sobre Guaman Poma?». Le respondí, tímidamente preguntándole: «¿De *quién* se trata?». Con una expresión más severa todavía, me contestó: «¡Si no lo sabes, debes enterarte!».

A pesar de mi *shock*, es decir, al recuperar mi equilibrio unos días después, comprendí que Murra tenía en mente algo que superaba sus propios intereses antropológicos, que tenían que ver con nada menos que la estructura económica del incanato y sus antecedentes andinos. Poco después, al leer yo la *Nueva crónica y buen gobierno* en la reproducción fotográfica de París de 1936, tomando apuntes en mi máquina de escribir, una Smith-Corona eléctrica, me iba dando cuenta de que Guaman Poma sí había escrito un libro, es decir, una obra con determinados fines, y

que empleó los medios aptos para comunicarlos. Lo anuncia Guaman Poma explícitamente: su libro se debía preservar «para que sea memoria, y que se ponga en el archivo para uer la justicia». Para dicho propósito, pidió que el rey Felipe III lo mandara imprimir y, para el uso de un futuro impresor, indicó en la portada el número de hojas y pliegos que constituían su libro manuscrito.

Más tarde, Murra y yo, con la colaboración del lingüista quechuólogo Jorge Urioste, preparamos dos ediciones críticas de la *Nueva corónica y buen gobierno*, una para el mercado de lectores latinoamericanos,³ y otra para el mercado español y su lectorado.⁴ En 2001 la Biblioteca Real de Dinamarca digitalizó uno de los tesoros que había pertenecido a la colección antigua real desde la década de 1660: el manuscrito autógrafo de la *Nueva corónica y buen gobierno* de Guaman Poma.⁵ Con el auspicio de Erland Kolding Nielsen, director general de la Biblioteca, y con el liderazgo de Ivan Boserup, jefe del Departamento de Manuscritos y Libros Antiguos, se creó una página web para ofrecer acceso a la obra manuscrita, gratuito y mundialmente, desde el 15 de mayo de 2001. Preparé mi breve libro *Guaman Poma y su crónica ilustrada del Perú colonial* para acompañar la inauguración del sitio web.⁶

En 2006, con la aprobación de mis colaboradores John Murra y Jorge Urioste, y con la colaboración de la editorial Siglo XXI, la Biblioteca Real subió al sitio de Guaman Poma nuestra transcripción del manuscrito, junto con todas nuestras notas, índices y apéndices, incluyendo el glosario quechua-español preparado por Urioste. Mi colaboración más reciente con la Biblioteca Real ha sido el libro, editado por Ivan Boserup y por mí, *Unlocking the Doors to the Worlds of Guaman Poma and His Nueva corónica*.⁷ Se trata de un compendio de nuevos ensayos de colegas de diversas disciplinas y de distintos países que conmemora el cuarto centenario de la *Nueva corónica* y su autor.

³ Guaman Poma 1980.

⁴ Guaman Poma 1987.

⁵ Det Kongelige Bibliotek, 2232, 4º.

⁶ Adorno 2001.

⁷ Adorno y Boserup 2015.

En fin, he tenido el privilegio de conocer «desde adentro» proyectos multidisciplinares —y mult institucionales—, lo cual ha sido la experiencia más grande, totalmente inesperada, de mi vida académica.

[S. R.] *Su edición de la relación de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, que realizó con Patrick C. Pautz, es un referente imprescindible para quienes estudian la obra de este autor y la historia temprana de Norteamérica.⁸ ¿Podría hablarnos de su experiencia editando este texto y de la importancia de las ediciones críticas en general?*

[R. A.] Editar la *Relación* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca fue un muy gran reto: tuvimos que escribir una obra de tres tomos para acomodar las investigaciones imprescindibles que hicieron posible la fijación y anotación de aquella breve obra. A pesar de su modesta extensión (sesenta y cinco hojas en cuarto), su autor la escribió rápidamente, no en Norteamérica, sino de vuelta a España en 1536, nueve años después de haber comenzado en 1527 su odisea trasatlántica y transcontinental. Es decir, escribió su relación no sobre la marcha de los años en América, sino una vez de vuelta a la metrópoli. Y la escribió con el fin de conseguir del emperador Carlos V un contrato para la expedición que, poco antes, el monarca había otorgado a Hernando de Soto. En todo caso, la rapidez con que Cabeza de Vaca compuso su relación resultó en las elipsis comunes en obras redactadas con gran prisa e incluso en elipsis creadas por fallas de la memoria en determinados momentos. Por otro lado, nuestra fuente, la impresión de 1542 en Zamora, se hizo en letra gótica sin las tildes acostumbradas y con una puntuación que dista mucho de la moderna.

Por estas razones, tuvimos mi coautor Patrick Pautz y yo que reconstruir la experiencia narrada antes de poder anotar el texto. En total, el texto comprendió un plazo de diez años y dos meses, y su acción ocurrió en ocho sitios marcadamente distintos. Se suele pensar que la relación consiste en diez años de un viajar constante, pero descubrimos

⁸ Adorno y Pautz 1999.

que Cabeza de Vaca y sus tres compañeros pasaron más de seis años y medio en una sola zona (en el noreste del Tejas actual); y él, solo unos trece meses en el retorno (desde Culiacán en el noroeste de México hasta la capital novohispana de México-Tenochtitlan, seguido por la travesía desde Veracruz a Lisboa). Estos análisis nos exigieron la coordinación de datos textuales con factores geográficos, históricos y etnohistóricos. Solo entonces pudimos editar el texto. Pero, como el escrito es muy elíptico, y también para justificar nuestras anotaciones explicativas, presentamos nuestras investigaciones como el segundo de nuestro libro de tres tomos.

Otro asunto fue la biografía de Cabeza de Vaca, porque hay referencias —pocas, pero significativas— de su ascendencia y sus antepasados. ¿Por qué, por ejemplo, tomó como su apellido el matronímico «Cabeza de Vaca» en vez de su patronímico «Vera»? Responder esto hizo necesario el conocimiento de las costumbres pertinentes del siglo XVI y la historia de sus antepasados en particular. Aunque su abuelo paterno se conoció como el conquistador de Gran Canaria, resultó que la ascendencia de su madre era mucho más distinguida. De hecho, uno de sus ancestros se destacó en la (re)conquista de Córdoba bajo el comando de Fernando III, el Santo, en 1236: en ese contexto, el nombre del caballero Fernán Ruiz Cabeza de Vaca aparece en la cuarta parte de la *Primera crónica general* de Alfonso X. Así, el apellido Cabeza de Vaca identifica a Álvaro Núñez con una de las mayores ofensivas de la Reconquista de España y con uno de los monarcas más celebrados de toda la España medieval cristiana. Patrick Pautz y yo descubrimos el origen de la leyenda popular, pero no fidedigno, de que un pastor humilde, un tal Martín de Alhaja, responsable de una supuesta contribución a la victoria cristiana en la batalla de las Navas de Tolosa de 1212, fuera el origen del apellido. Para todas las evidencias históricas aducidas que testimonian, al contrario, el origen caballeresco del apellido, el lector puede consultar nuestra edición de la relación.⁹

Aparte del propio Cabeza de Vaca, Patrick Pautz y yo hicimos investigaciones sobre los otros tres sobrevivientes: Alonso del Castillo Maldonado y Andrés Dorantes eran caballeros (es decir, nobles sin título) castellanos,

⁹ Ib.: 301-305.

y Esteban («Estevanico» lo llama Cabeza de Vaca), el esclavo de Dorantes, cuyo origen norteafricano y estatus como cristiano exigió otro tipo de investigación. (Si contara el proceso y los pasos de la investigación necesarios para asentar y anotar nuestras ediciones de la *Nueva corónica y buen gobierno* —la digital tanto como las impresas— esta entrevista sería tres veces más larga).

En fin, hacer una edición crítica no es nada sencillo. Hay que comenzar con el texto, sí. Esto es imprescindible, pero no es suficiente. Hay que conocer la obra «en su salsa», como me gusta decir, lo cual implica tomar en cuenta el mundo de referencias y alusiones que el mismo autor emplea. Para nosotros, los lectores de hoy, estas serán opacas, pero sin comentarlas, una edición no vale. La edición crítica implica un trabajo mucho más amplio y profundo que modernizar la ortografía y actualizar la puntuación. La responsabilidad de editar concienzudamente es grande, y parece ser un arte en vías de perderse, si no está ya perdido. El profesor o el estudiante (o el decano) que subestima esta labor no sabe de qué se trata, y es nuestra responsabilidad como académicos informarlos y, al evaluar tales proyectos cuando hacemos evaluaciones institucionales (las revisiones por pares), es nuestro deber imponer los altos estándares necesarios.

[S. R.] *Su estudio de la obra de Felipe Guaman Poma de Ayala fue crucial para moldear el campo de la literatura colonial no solo en Perú, sino también internacionalmente. Resaltó las intervenciones significativas de intelectuales indígenas en las dinámicas de poder durante el periodo virreinal. ¿Cuál considera que es hoy el lugar de los intelectuales indígenas en el canon literario?*

[R. A.] Creo que se ha tratado de ampliar el canon literario para incluir nuevos textos y artefactos, y así crear uno que sea literario y cultural. Esto lo he abogado desde la década de 1980 en conferencias y revistas, y también en mi introducción a las nuevas ediciones del libro clásico del profesor Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*.¹⁰ Al escribir la introducción de dichas ediciones, me di cuenta de la necesidad de señalar

¹⁰ Leonard 1992 y 2006.

el carácter pionero del libro de Leonard al analizar el comercio de libros entre España y América para contrarrestar la noción del «oscurantismo cultural» de la España de la época. Este es un tema al cual el doctor Pedro Guibovich ha hecho posteriormente contribuciones significativas.

Para redondear el argumento del profesor Leonard sobre la importancia y variedad de ese comercio, abogué por la necesidad de ampliar nuestra noción de la creatividad durante la colonia (y, por extensión, en el presente). Es decir, al esperar los investigadores del siglo XX encontrar en la época colonial el desarrollo convencional de la literatura definida tal como lo solíamos hacer, ignoraron la mayor parte de las contribuciones eruditas y originales de las primeras generaciones de escritores —españoles, criollos, mestizos e incluso indígenas— de la época virreinal. Felizmente, existe hoy toda una gama de libros en español, y también en inglés, sobre la intelectualidad indígena del pasado y el presente, y estos libros y otros en curso testimonian el lugar que los intelectuales indígenas ocupan dentro de un canon literario cultural siempre más amplio.

[S. R.] *El próximo año se cumplen quince años de la publicación de Polemics of Possession in Spanish American Narrative.*¹¹ ¿Cuál cree que ha sido el principal aporte de este libro? Siguiendo sus contribuciones al campo, los investigadores han continuado enfatizando la necesidad de ampliar el canon y en los últimos años han aparecido múltiples estudios de obras en lenguas indígenas, de intelectuales de la diáspora africana, y de literacidades alternativas. ¿Cuál es el lugar de la idea de las polémicas de la posesión en este corpus amplio, en un canon que está transformándose?

[R. A.] *Polemics of Possession* tiene un antecedente implícito, pero siempre presente: *Mito y Archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana* de mi colega, el doctor Roberto González Echevarría.¹² El énfasis en la ley como la primera de tres etapas modélicas (la ley, la ciencia natural, la antropología) que definen o enmarcan el desarrollo de la narrativa lati-

¹¹ Adorno 2007.

¹² González Echevarría 2000.

noamericana ha tenido para mí un impacto tan profundo que no lo reconozco con facilidad. Y quiero mencionar otra formulación modélica suya que, de manera explícita, me ayudó a formular el proyecto de mi primera monografía, *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*,¹³ traducido al español por Martín Mur como *Guaman Poma: literatura de resistencia en el Perú colonial*.¹⁴ Esa fue la noción de «descolonización», expresada de esta forma: «[E]l proceso de descolonización implica siempre una contraofensiva en la que se rescatan no solo territorios geográficos, sino mentales; no sólo espacio sino tiempo. Es decir: historia».¹⁵

En cuanto al aporte de *Polemics* a nuestro campo, solo puedo responder resaltando lo que traté de hacer: primero, señalar el hecho de que había autores y obras que eran puntos de referencia más o menos constantes. En *Polemics*, es Bartolomé de las Casas, leído y debatido desde Bernal Díaz del Castillo en la Nueva España de mediados del siglo XVI hasta el Perú virreinal, y Felipe Guaman Poma, quien escribió medio siglo después de la muerte de Las Casas. De hecho, el rol de Las Casas se extendió mucho más allá e internacionalmente, pero este es tema para otra conversación. Segundo, dar constancia de que las obras en manuscrito también circulaban, no solo los libros impresos. Guaman Poma ofrece el mejor ejemplo al citar a Las Casas, casi palabra por palabra, sin nombrarlo. Tercero, demostrar la resonancia de los temas coloniales hasta la literatura latinoamericana moderna. Aquí el caso revelador es *El arpa y la sombra*, la última novela del cubano Alejo Carpentier, en la que la «sombra» de Las Casas aparece como la «serpiente en sandalias» de fraile en el tribunal convocado por el papado para considerar la beatificación de Cristóbal Colón.¹⁶

La trascendencia de la idea de las «polémicas de posesión»: En España se produjo por primera vez, en la temprana época moderna, debates sobre la aplicación de los conceptos jurídicos de dominio o posesión a territorios ajenos a la metrópoli, en las Américas. Vemos las variantes de tales debates en varias partes del mundo hoy; por ejemplo, las tensiones de soberanías

¹³ Adorno 1986.

¹⁴ Adorno 1991.

¹⁵ González Echevarría 1976: 21.

¹⁶ Carpentier 1978.

rusas y ucranianas son el caso internacional de este momento, pero los derechos de dominio o posesión también están en juego en cuanto a los pueblos autóctonos de Estados Unidos y en los países de América Latina, donde el número de comunidades indígenas sigue siendo muy alto. Se debatan o no, estos choques entre los intereses de los pueblos originarios y los gobiernos nacionales siguen vigentes.

Estas contiendas pueden atenuarse, pero no se apagarán, porque hoy en día hay una conciencia internacional de los costos del colonialismo histórico, y muchos de estos costos se actualizan en el campo cultural. Pienso en los legados culturales —incluso de pueblos desaparecidos—, cuyos tesoros son objeto de contiendas internacionales. Así, la «polémica de posesión» es un tema de mucha vigencia en el día de hoy. Si Las Casas abogó por la restitución de propiedades y derechos indígenas en el siglo XVI, el campo de batalla de hoy gira en torno a la restitución de los bienes culturales de las sociedades heredadas de los pueblos antiguos.

[S. R.] *¿Cuál considera que es el futuro de los estudios coloniales?*

[R. A.] No lo puedo profetizar; será lo que los que se dediquen al periodo decidan. En 1972, cuando decidí dedicarme al estudio de la *Nueva corónica y buen gobierno*, no había precedentes. No se habría podido decir que el futuro incluiría a lo que se llaman hoy «intelectuales indígenas», porque en aquella época se decía (lo repito porque es un refrán que nunca me abandonará) «¡Pero los indios no escriben libros!». En fin, en el futuro puede haber lecturas políticas, lecturas filológicas, lecturas de sociología histórica. No tengo una bola de cristal. Al decir esto, tengo que confesar que confío en los tipos de investigación que mis doctorandos han desarrollado y, a lo largo de los años, he tenido la satisfacción de ver la mayoría de sus obras publicadas en editoriales prestigiosas.

[S. R.] *A lo largo de los años, ha establecido importantes vínculos y colaborado con intelectuales e instituciones en Perú y otras partes de Latinoamérica. ¿Podría hablarnos de estas experiencias y del impacto que tuvieron en su carrera?*

[R. A.] Como mencioné, estas relaciones han tenido gran impacto en mi carrera en el sentido de ampliar mis horizontes intelectuales. He aprendido mucho de colegas en el Perú y en México, Colombia y Chile y, en una oportunidad, en el Brasil. Mis vínculos con colegas en España, Inglaterra, Italia, Alemania y sobre todo Dinamarca también han sido duraderos y significativos; y mis relaciones con colegas en el Japón, en particular el doctor Hidefuji Someda, profesor emérito de la Universidad de Osaka y luego de la de Kansai Gaidai en Hirakata, me han influido mucho. Sus preguntas de investigación, sus aproximaciones a temas que nos interesan mutuamente —y otros en los cuales yo no había pensado— me han ofrecido siempre muchos asuntos para tomar en cuenta. Ha sido una experiencia muy enriquecedora, y en esto he sido, desde los años setenta, muy afortunada.

[S. R.] *¿Podría contarnos cómo ha sido su experiencia como mujer en la academia en las distintas etapas de su carrera? ¿Cuál es hoy el papel de las mujeres en el mundo académico y cuáles considera que son los retos que todavía enfrentan?*

[R. A.] Esto varía según el país (su tradición académica, sus innovaciones o falta de ellas en este respecto) y la institución (los mismos criterios anteriores) donde la mujer ejerce nuestra vocación. Mi experiencia se limita a Estados Unidos. Así, comentaré mi propia experiencia dentro del ámbito jurídico estadounidense y el académico institucional.

Respecto al ámbito jurídico, en Estados Unidos hubo una trayectoria fructífera, gracias al impulso proveído en 1965 por la Orden Ejecutiva 11246 del presidente Lyndon B. Johnson, que tuvo la fuerza de ley y siguió semejantes acciones por parte de los presidentes Dwight D. Eisenhower y John F. Kennedy. En los tres casos, se trataron de asegurar que no hubiera discriminación basada en raza, género y otros criterios en los sitios de trabajo. Se aplicaron a nuestras universidades por el apoyo financiero que dichas universidades recibieron, y que reciben hoy, del gobierno de Estados Unidos para seguir investigaciones relacionadas, de alguna manera u otra, con temas de seguridad nacional.

En cuanto al ámbito institucional, todas las universidades en las cuales he trabajado (la Universidad de Syracuse, la Universidad Estatal de Ohio, la Universidad de Michigan-Ann Arbor, la Universidad de Princeton y la Universidad de Yale) se han conformado con el requisito legal que acabo de mencionar. Solo en el caso de mi primer nombramiento vacilaron sobre el criterio. Lo aplicaron en la primera instancia casualmente, pero en la segunda, de manera literal, tal como lo conté en mi primera respuesta.

Este último punto me lleva a un criterio imprescindible: desde la Edad Media, la figura alegórica de la fortuna se ha representado como una figura femenina. Desde una conversación con un amigo mío, un veterano militar de la Marina estadounidense durante la Segunda Guerra Mundial, he tomado en serio su definición de la buena fortuna o suerte. Se trata, dijo mi amigo, de la convergencia de dos fenómenos: la competencia profesional y la circunstancia oportuna —ambos elementos necesarios y suficientes. En nuestra profesión, la competencia se refiere a los logros de investigación y de docencia del individuo. Su «suficiencia», es decir, su impacto, es otro asunto: esto se registra en citas académicas y en el desarrollo de investigaciones pertinentes por otros. He tenido la buena fortuna de gozar de la confluencia de estas dos fuerzas.

Me gustaría agregar que cuando empecé mi primer trabajo en Syracuse, fui solo la segunda mujer que recibió un contrato *tenure track*. Esto, en el Departamento de Lenguas Extranjeras, que contaba con unos treinta profesores. Sí, había un par de instructoras de Lengua, con empleo, pero sin permanencia ni esperanzas de ascenso. En todo caso, la carga de trabajo que se me exigió, aparte de los cursos, fue grande; pero no se me ocurrió quejarme, porque intuía que sería pretexto para no contratar a más mujeres *tenure track*. Esa actitud me sirvió muy bien siempre, durante y después de aquellos primeros años, porque reconozco la fragilidad (y la arbitrariedad) del mundo académico, en particular con respecto al destino de los estudios humanísticos. Y no solo para la mujer. Leyes y reglamentos universitarios en Estados Unidos, el día de hoy, abogan por la inclusión y la diversidad del profesorado. Pero eso no quita ni supera la responsabilidad del individuo: el único camino —para todos,

sin importar el género— es dedicarse apasionadamente a la enseñanza a la vez que mantener la vitalidad de la propia vida intelectual.

[S. R.] *¿Cuál ha sido el impacto que la pandemia de la covid-19 ha tenido en su vida académica?*

[R. A.] Para mí, la pandemia ha sido definitiva y definitoria. Después de dar clases en remoto, por Zoom, durante un año académico entero, decidí no tratar de hacerlo más. Mi primer entusiasmo, en el otoño de 2020, el comienzo del curso en el hemisferio del norte, se agotó con la necesidad de preparar, también en línea, mis cursos para el semestre de la primavera. Y veía que las pérdidas pedagógicas eran significativas. La enseñanza y el aprendizaje son actividades no solo interactivas, sino también interpersonales, en persona. Ustedes, los más jóvenes, recuperarán el ritmo antiguo, y lo ensalzarán siempre con los aportes de su magistral tecnología pedagógica. Para mí, después de cuarenta y cinco años de docencia universitaria (los últimos veinticinco años en Yale), decidí que era el momento de jubilarme de la vida docente. Pero —¡ojó! — no de la vida investigadora. Esta entrevista con *Histórica* me lo confirma: no he escrito, Dios mediante, mis últimas palabras.

[S. R.] *¿Qué recomendaciones tiene para los jóvenes estudiantes que quieren dedicarse a los estudios coloniales?*

[R. A.] La primera, que se preparen leyendo ampliamente las obras del periodo. Y con esto, me refiero no solo a las obras coloniales, sino también las del Siglo de Oro en España, porque la metrópoli fue siempre el punto de referencia imprescindible para todos los autores de la colonia, incluso para autores indígenas como Guaman Poma. La segunda, no elegir un tema que saques en seco del cerebro. La tercera, que es la misma que la segunda, moldear el tema de investigación según el corpus de evidencias que encuentras. No lo atrapes «del aire», como si fuese una mariposa. Dicho de otra manera: leer ampliamente y encontrar un tema sobre el cual hay evidencias y textos que comentar, no sacar una «ocurrencia»

porque esté de moda. «Ocurrencia» es una definición ofrecida por mi profesor de la Universidad de Cornell, el doctor Ciriaco Morón Arroyo, y ha sido citado, con provecho, por mi colega y profesor, el doctor Roberto González Echevarría. Una ocurrencia contrasta con una idea, que es una propuesta con un pasado de evidencias y un futuro de investigación potencial. Una ocurrencia, por sí sola, no ofrece ninguno de estos dos elementos.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Rolena. 1978. «Las otras fuentes de Guamán Poma: sus lecturas castellanas». *Histórica*. Volumen 2, número 2: 137-164.
- Adorno, Rolena. 1986. *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*. Austin: University of Texas Press.
- Adorno, Rolena. 1989. *Cronista y príncipe: La obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Adorno, Rolena. 1991. *Guaman Poma: literatura de resistencia en el Perú colonial*. Traducción de Martín Mur. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Adorno, Rolena. 2001. *Guaman Poma y su crónica ilustrada del Perú colonial: un siglo de investigaciones hacia una nueva era de lectura*. Copenhagen: Museum Tusculanum Press, University of Copenhagen & The Royal Library.
- Adorno, Rolena. 2007. *The Polemics of Possession in Spanish American Narrative*. New Haven: Yale University Press.
- Adorno, Rolena e Ivan Boserup. 2015. *Unlocking the Doors to the Worlds of Guaman Poma and His Nueva corónica*. Copenhagen: Museum Tusculanum Press & The Royal Library.
- Adorno, Rolena y Patrick C. Pautz. 1999. *Alvar Núñez Cabeza de Vaca: his account, his life, and the expedition of Pánfilo de Narváez*. Lincoln: University of Nebraska Press. 3 vols.
- Carpentier, Alejo. 1978. *El arpa y la sombra*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- González Echevarría, Robert. 1976. *Relecturas: estudios de literatura cubana*. Caracas: Monte Ávila.
- González Echevarría, Roberto. 2000. *Mito y Archivo: una teoría de la narrativa latinoamericana*. Traducción de Virginia Aguirre Muñoz. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe. 1980. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición de John Murra, Rolena Adorno y Jorge Urioste. Ciudad de México: Siglo XXI.

- Guaman Poma de Ayala, Felipe. 1987. *Nueva corónica y buen gobierno*. Edición de John Murra, Rolena Adorno y Jorge Urioste. Madrid: Historia 16.
- Leonard, Irving. 1992. *Books of the Brave: Being an Account of Books and of Men in the Spanish Conquest and Settlement of the Sixteenth-Century New World*. Introduction by Rolena Adorno. Berkeley: University of California Press. <https://doi.org/10.1525/9780520309944>
- Leonard, Irving. 2006. *Los libros del conquistador*. Traducción de Mario Monteforte Toledo, Gonzalo Celorio Morayta y Martí Soler. Introducción de Rolena Adorno. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Recibido: 8/II/2022

Aceptado: 1/IV/2022